CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
18 OCT 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:52

Moción de Orden del Día N° 4341

PARIONA SINCHE ALFREDO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huachocolpa, es uno de los diecinueve distritos que conforman la provincia de Huancavelica, ubicada en el departamento de Huancavelica. Fue creado por Ley 229 el día 29 de octubre del año 1953, durante el gobierno del presidente Manuel A. Odría.

Que, el 29 de octubre del presente año, se conmemora el **69° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE HUACHOCOLPA**, de la provincia de Huancavelica y departamento de Huancavelica.

Que, el distrito de Huachocolpa, se encuentra en la zona de los andes centrales del Perú. Limita por el norte con los distritos de Pilpichaca y Santa Inés; por el sur con los distritos de Ccochaccasa y Lircay; por el este con Carhuapata del distrito de Lircay y, por el oeste con Huancavelica y Santa Bárbara. Posee una agricultura variada en cereales y papas nativas. También, son productores de lácteos, cueros y pieles. Otra actividad importante la constituye su ganadería y crianza de cuyes.

Que, siendo esta fecha significativa para los pobladores del distrito de Huachocolpa, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República, le exprese un cordial saludo y reconozca los grandes esfuerzos que vienen realizando sus autoridades y población por alcanzar su progreso y desarrollo.

POR TANTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, al distrito de **HUACHOCOLPA** de la provincia de Huancavelica y departamento de Huancavelica, con ocasión de celebrar este 29 de octubre del presente año, su 69° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Trasladar la presente moción de saludo al señor **LUIS ALBERTO PAQUIYAURI GARCIA**, alcalde distrital y, por su intermedio; al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales y a toda la población de este hermoso distrito.

Lima, 18 de octubre de 2022

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

Despacho Congresal: Edificio Roberto Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777 anexo 7330
Oficina Descentralizada: Jirón Torre Tagle N°119 Cercado, frente a la notaría Toribio Castro – cel. 976790749
Email: apariona@congreso.gob.pe